

Guayaquil, Agosto 22 de 2007

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA DAMAR S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía INMOBILIARIA DAMARA S.A., me es grato de conformidad con el Art. 124 de la Ley de Compañías y con Resolución N° 90.1.5.3.006. De la Súper intendencia de Compañías. Presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2006.

1. Para su conocimiento y aprobación, adjunto los siguientes estados financieros y anexos correspondientes.
2. La actividad Empresarial del siguiente ejercicio, ha estado sujeto a la crisis económica, lo que impidió la normal marcha de la gestión.
3. Los objetivos y metas económicas previstas por mi administración no fueron alcanzados los mismos que están relacionados con la actual situación económica del país.
4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.
5. Se ha Cancelado oportunamente las obligaciones para con el personal de la Administración y proveedores.
6. Comparativamente entre el ejercicio financiero anterior y los negocios sociales y la Situación económica actual es regular.
7. pongo a consideración que el saldo de las Utilidades acumuladas sean transferidas a la cuenta acumulativa del patrimonio.
8. No obstante, a que la actividad productiva del país ha decrecido lo que se refleja en nuestra empresa, basándose en los estados financieros presentados. Hago la invitación a los señores accionistas para que interpongan sus buenos oficios y ponencias para seguir en este arduo trabajo que indudablemente recaerá en beneficio de todos.

Sin otro punto por informar lo que considere de importancia, quedo de ustedes con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente,


JOSE ARISTIDES ANTEPARA ERAZO

